

# \$5,000 ASISTENCIA DE RENTA DE EMERGENCIA (ERA)



SE ACEPTARÁN SOLICITUDES DEL 10 AL 21 DE AGOSTO

## \*CÓMO APLICAR\*

### 01. VERIFIQUE SU ELEGIBILIDAD

- Visite [www.era.ihda.org](http://www.era.ihda.org)
- Ingrese su nombre, correo electrónico, código postal e ingresos del hogar.

### 02. ENVÍE SU SOLICITUD EN LÍNEA

- Ingrese información sobre su hogar, dueño y renta.
- Subir una identificación con foto emitida por el gobierno.
- Si su ID no coincide con la dirección en su solicitud, subir un comprobante de su dirección actual con una factura de servicio.
- Debe hacer clic en el botón FINALIZAR para enviar su solicitud.
- Si necesita ayuda para completar una solicitud, visite [era.ihda.org](http://era.ihda.org) y haga clic en Recursos para obtener una lista de las Agencias Comunitarias que pueden ayudar.

### 03. EL PROPIETARIO COMPLETA EL PROCESO DE ENVÍO

- Responder las preguntas de la solicitud
- Proporcionar información financiera
- Enviar Documentos
  - Contrato de renta del inquilino
  - Factura o escritura de impuestos de la casa
  - Acuerdo de administración de la propiedad (si corresponde)
  - Aviso de 5 días, carta del dueño comprobando renta atrasada, o otro comprobante de renta atrasada

### 04. IHDA APPROVES ASSISTANCE

- **Los fondos son limitados, solicite lo más pronto posible.**
- Solo se permite una solicitud por hogar.
- Una solicitud no es garantía de asistencia.
- Las solicitudes se procesarán una vez que se cierre el período de solicitud.
- Si se aprueba la asistencia de renta, \$5,000 se pagará directamente a su dueño.
- Los solicitantes aprobados pueden ser notificados a partir del 25 de Agosto.

## ¿NECESITAS AYUDA?

Comuníquese con Open Communities a (847) 501-5760, o visita nuestra website a [www.open-communities.org](http://www.open-communities.org).

\*\*Financiamiento proporcionado en totalidad o en parte por la Illinois Housing Development Authority.\*\*

